

JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 210

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

**CVE-2011-14335** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 1/2011.*

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de octubre, aprobó el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1 de 2011.

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal a fin de que los interesados puedan presentar, frente al Pleno, reclamaciones al mismo durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no presentarse reclamaciones, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Castañeda, 24 de octubre de 2011.

El alcalde,  
Santiago Mantecón Laso.

2011/14335